



## PROMOCIÓN

### Iván Mateo, nuevo socio de Monereo Meyer Marinel-lo Abogados

M. Serraller. Madrid

Monereo Meyer Marinel-lo nombra socio a Iván Mateo. Este abogado se incorporó al bufete en 2001. Mateo desempeña su labor en las áreas jurídicas de derecho procesal civil, derecho procesal mercantil y derecho concursal. Está especializado en el asesoramiento a empresas extranjeras en conflictos judiciales en España y es experto en la defensa ante órganos jurisdiccionales de cualquier tipo de conflicto de derecho privado (civil y mercantil), así como en el asesoramiento en fase precontenciosa.

El nuevo socio proviene del ámbito de la docencia, al que sigue vinculado como profesor asociado en la Universidad Autónoma de Barcelona en Derecho Civil y como profesor colaborador de ISDE en el Máster de Abogacía Internacional. En 2001 y 2002 fue nombrado juez sustituto de los Juzgados de 1ª Instancia de l'Hospitalet de Llobregat. En 1999, obtuvo su Magister Legum (LL.M.) por la Eberhard-Karls-Universität de Tübingen (Alemania). Mateo también ha trabajado en Uría Menéndez.

Enrique Marinel-lo, socio fundador del bufete y responsable de la oficina de Barcelona, resalta que "Mateo aúna tres vertientes: docente, juez y abogado. Aporta a nuestra clientela internacional una clara visión estratégica".